



FECHA:	Veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023).
---------------	---

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00230-00
REFERENCIA	Matrimonio Civil
CONTRAYENTES	Marlon Rodríguez Padilla y Diana Pérez Angarita

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la solicitud de matrimonio de la referencia, cuyo conocimiento le correspondió por reparto ordinario a este Juzgado.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce5064fc0560b81cdc5a9bc20e0ddc67f39439520d6e1a8be05e23f1b3b5da71**

Documento generado en 23/08/2023 05:25:36 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**